

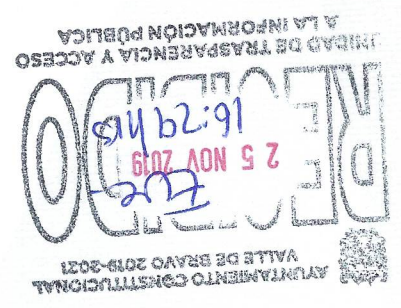


# VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.  
DIRECCIÓN: TURISMO  
EXPEDIENTE: UNICO  
NO. DE OFICIO: DT/404/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



Valle de Bravo, México, a 25 de Noviembre de 2019

## M. EN A. CARLOS MARTÍNEZ ÁVILA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo así mismo y en contestación a su oficio U.T.I.P.M./1099/2019 de fecha 21 de noviembre 2019, al respecto me permito informarle que la Dirección de Turismo Municipal, no asigna presupuesto alguno para el desarrollo de las diferentes actividades turísticas que se realizan en Valle de Bravo, estas son desarrolladas por los Prestadores de servicios turísticos dentro del municipio; el único presupuesto asignado es para actividades administrativas dentro de la Dirección de Turismo y es por la cantidad de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) anuales, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019

Las actividades con las que cuenta el municipio son las siguientes:

- Agua
- Stand up paddle
- Fly board
- Paseo en lancha
- Sky acuático
- Windsurf
- Veleo
- Kayak

DIRECCIÓN DE TURISMO

c.p.- archivo

DIRECCIÓN DE TURISMO

L.A. ALEJANDRO BARGENAS OLVERA  
DIRECTOR DE TURISMO



ATENCIÓN

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

- Aire
- Vuelo en parapente
- Vuelo ala delta
- Tierra
- Bici de montaña
- Paseo en rizador
- Rapel escalada
- Tours guiados
- Go karts
- Travel experience
- Paseos en moto
- Tean builders
- Actividades kids
- Cabalgata

AYUNTAMIENTO 2019-2021  
VALLE DE BRAVO



DIRECCIÓN DE TURISMO